



**CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD, VIABILIDAD Y DE ENFOQUE DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LAS
INVERSIONES LOCALES 2021-2024
SECTOR AMBIENTE - GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO**

CONCEPTO DE GASTO: MANEJO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

**ANEXO 4. FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DESDE EL NIVEL LOCAL CON LA
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS, ASÍ COMO INSUMOS DE AYUDA
HUMANITARIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y FUNCIONES DE
RESPUESTA.**

Mediante el Acuerdo 02 del 22 de diciembre de 2015 se aprobó el Plan de Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para Bogotá D.C., 2015 – 2050, el cual fue adoptado por el Distrito a través del Decreto 579 de 2015. El Plan incluye objetivos, programas, metas, líneas estratégicas y proyectos prioritarios para la gestión del riesgo (de distintos tipos) en la ciudad. Cabe resaltar que entre los objetivos establecidos, se contempla la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias; ambos instrumentos de planificación se desarrollaron con base en los lineamientos establecidos en la Ley 1523 de 2012, el Acuerdo 546 de 2013 y los Decretos 172, 173 y 174 de 2014, normativa que orienta la Gestión del Riesgo en Bogotá.

La Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias, es el Marco de Actuación de las entidades del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (SDGR-CC), el cual es aplicable para la atención en emergencias o desastres generada por cualquier evento de origen natural, socio natural o antrópico. Este Marco permite la coordinación operativa basada en la prestación de los dieciséis (16) servicios de respuesta: accesibilidad y transporte, salud, búsqueda y rescate, extinción de incendios, manejo de materiales y/o residuos peligrosos, evacuación asistida, ayuda humanitaria, alojamientos temporales, agua potable, energía y gas, telecomunicaciones para la comunidad, restablecimiento de contactos familiares, saneamiento básico, manejo de escombros y obras de emergencia, manejo de cadáveres y seguridad y convivencia.

En este orden, las Alcaldías Locales, de acuerdo con sus escenarios de riesgos, debe contar con el equipamiento que les permita brindar una primera respuesta para la prestación de los servicios de respuesta o el desarrollo de actividades de gestión de riesgos en su territorio.

Les corresponde a las Alcaldías locales adelantar procesos de preparación que les permita prestar de manera eficiente y eficaz los servicios de respuesta. Dentro de estas acciones de preparación se encuentra los centros de reserva, que deben contar con las herramientas, equipos y accesorios necesarios, de acuerdo con los escenarios de riesgos, con los datos históricos de las emergencias presentadas en la localidad y los posibles nuevos riesgos que se puedan presentar por la dinámica de la ciudad.

En concordancia, cada Alcaldía Local debe:

1. Definir sus escenarios de riesgos



2. Revisar los históricos de las emergencias presentados en un periodo determinado (se sugiere 5 años)
3. Realizar el inventario de recursos con que cuenta
4. Definir necesidades de equipos, herramientas y accesorios – EHA. Clave tener en cuenta los insumos y suministros en general para el funcionamiento de los equipos a adquirir (combustibles, aceites, accesorios, etc.)
5. Almacenamiento: Definir con que espacios cuenta para el adecuado almacenamiento de los EHA a adquirir. Revisar infraestructura, sistema almacenamiento y equipos para manejo de cargas.
6. Mantenimiento: Definir recursos de personal, contratación o convenios para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos.
7. Distribución: Contar con los medios para el alistamiento, transporte y entrega de los equipos que se deben movilizar a los sitios donde se requieran.

A continuación se presenta un listado de equipos que se manejan desde el Centro Distrital Logístico y de Reserva del IDIGER, clasificados por tipo de emergencia, los cuales deberán ser incluidos en el plan de compras de cada Alcaldía, de acuerdo al resultado que se obtenga luego de revisar los siete (7) puntos indicados con anterioridad:

INCENDIOS FORESTALES:

MOTOSIERRA ESPADA LARGA
MOTOSIERRA ESPADA MEDIANA
MOTOSIERRA ESPADA CORTA
BOMBAS PARA ESPALDA
OVEROL FORESTAL
BOMBA CENTRÍFUGA PARA INCENDIOS FORESTALES
MARK 3 (con todos sus accesorios y acoples)
BOMBA PARA INCENDIOS FORESTALES LIVIANA - MINI
STRIKER
MEDIDOR DE TEMPERATURAS LÁSER
HERRAMIENTA COMBINADA 4 USOS - GORGUI
HERRAMIENTA PULASKY (AZADÓN Y HACHA)
HERRAMIENTA DOBLE USO (RASTRILLO - AZADA) MCLEOD
CASCO FORESTAL
BATEFUEGO DE GOMA
HACHA DE 5 LB CON CABO
HACHA DOBLE FILO CON MANGO
HACHUELA DE 7" MULTIUSOS BELLOTA
MACHETE CON FUNDA DIFERENTES DIMENSIONES
HERRAMIENTA DE TRIPLE USO COMBINADA MCLASKI
PALA PUNTA REDONDA No. 4
AZADON



HACHA PARA ARBUSTOS
GUADAÑADORA TRABAJO PESADO
DESRAMADOR CON CUCHILLA
MEDIDOR DE DISTANCIAS FORESTAL
ESPUMA RETARDANTE
TANQUE COLAPSIBLE DE 5000 GLS
BINOCULARES

MATPEL

KIT DETECTOR DE GAS PORTATIL
FUMIGADORA DE ESPALDA
MASCARA PROTECCIÓN RESPIRATORIA CARA COMPLETA
MASCARA PROTECCIÓN RESPIRATORIA MEDIA CARA
FILTRO CARTUCHO PARA VAPORES ORGÁNICOS
FILTRO CARTUCHO PARA VAPORES METALICOS
ROLLO ABSORBENTE
BARRERAS ABSORBENTES
ESTIBAS ANTIDERRAMES
ABSORBENTE INDUSTRIAL PARA COMBUSTIBLE
ESCOBA Y PALA ANTICHISPAS
CANECA PARA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
BOLSA DE PLASTICO ROJA

ENCHARCAMIENTOS E INUNDACIONES:

MOTOBOMBA AUTOCEBANTE 4" CON ACCESORIOS
MOTOBOMBA AUTOCEBANTE 2" CON ACCESORIOS
BOMBA SUMERGIBLE DE 4" CON ACCESORIOS.

BÚSQUEDA Y RESCATE EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS

MARTILLO ROMPEDOR TE 905
SIERRA CIRCULAR PARA CONCRETO – MOTOTRONZADORA
SIERRA CIRCULAR PARA MADERA
SIERRA RECIPROCA
TALADRO ELÉCTRICO ROTOMARTILLO TE – 76
TALADRO PERCUTOR DE 1/2
EQUIPO DE APUNTALAMIENTO PARA ESTRUCTURAS
MANDARRIA DE 10 LIBRAS



MANDARRIA DE 14 LIBRAS
LINTERNA
BARRA PATA DE CABRA
MARTILLO CARPINTERO
SERRUCHO
CASCO TIPO INGENIERO CON BARBUQUEJO
GUANTES DE VAQUETA
TAPABOCAS N95 PARA MATERIAL PARTICULADO
CAMILLA SKED

RESCATE EN ALTURAS

ARNÉS COMPLETO DE MÍNIMO CUATRO PUNTOS
POLEA SENCILLA DE RESCATE
POLEA DE DOBLE ROLDANA 36 KN
CUERDA ESTÁTICA 100 MTS
CUERDA DINÁMICA POR 50 METROS
ASCENDEDOR JUMAR (PUÑOS)
CINTURÓN DE ESCAPE
CINTA TIE OFF
TRÍPODE TELESCOPIO PARA RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS
DISPOSITIVO DE CONTROL DE ASCENSO (GRIGRI)
BLOQUEADOR GIBB
CASCO PARA RESCATE EN ALTURAS
CINTA TUBULAR DE 1" X METRO
CORDINO 8mm DIFERENTES LARGOS
DESCENDEDOR AUTOFRENANTE STOP PETZL
DESCENDEDOR DE BARRAS RACK ROJO
DESCENDEDOR TIPO OCHO CON OREJAS
ESLINGA CONTRA CAÍDAS DE CINTA PLANA TIPO Y
ESLINGA DE POSICIONAMIENTO
ABSORBEDOR DE ENERGÍA
LAVADOR DE CUERDA DE RESCATE
MORRAL PORTACUERDAS
MOSQUETON TIPO D EN ALUMINIO 34 KN MINIMO
MOSQUETON TIPO D EN ACERO DE 25 KN MÍNIMO
PLACA DE ANCLAJE DE 4 AGUJEROS
FRENO + ABSORBEDOR (CROLL)
TIRA DE ANCLAJE
ARNÉS PARA RESCATE
BLOQUEADOR - ASCENDEDOR



STOPS
ESTRIBOS DE ASCENSO
CAMILLA SKED
CAMILLA TIPO CANASTA.

PARA TODO TIPO DE EMERGENCIAS:

CARPA DE 4 X 4 M
CARPA HANGAR DE 10X15 METROS X 2.5 ALTURA
AZADÓN CURVO CON CABO EN MADERA
BARRA DE CONSTRUCCIÓN 18 LIBRAS
AHOYADORA CAL 10
BARRERA VIAL TIPO MALETIN PLASTICO
CARRETILLA CON RUEDA MACIZA
GENERADOR DE 2.5 KVA
GENERADOR ELÉCTRICO DE 6 KVA
GENERADOR ELÉCTRICO DE 10 KVA
GENERADOR ELÉCTRICO DE 7.2 KVA
DIFERENCIAL MANUAL PARA MÍNIMO 2 TONELADAS
CINTA DE SEÑALIZACIÓN X ROLLO
CINTA METRICA DE 50 METROS
ESMERIL ELECTRICO 1/2 HPX 6" 110 VOLT CON PIEDRA VERDE
EXTENSIONES ELÉCTRICAS DE DIFERENTES MEDIDAS (5, 20, 50, 100 METROS)
CIZALLA MANUAL DIFERENTES LARGOS
CEPILLO TIPO EDIS GRUESO
CONO VIAL DE 90 CM CON TRES FRANJAS REFLECTIVAS
LINTERNA DE MANO
MEGAFONO
MESA CON SILLA INCLUIDA PORTÁTIL
LONAS DE POLIPROPILENO
MANDARRIAS DIFERENTES PESOS
SISTEMA DE ILUMINACION ELECTRICA PORTATIL - UNA LÁMPARA
SISTEMA DE ILUMINACIÓN PORTÁTIL DOS LÁMPARAS
SISTEMA DE ILUMINACIÓN PORTÁTIL 4 LÁMPARAS
NAVEGADOR GPS
TORRE DE ILUMINACIÓN
WINCHER INHALAMBRICO
TIRFOR DE 1/2 TONELADA MINIMO
PALIN RECTO CON CABO
POLISOMBRA 100 X 2.00 MTS



SERRUCHO CARPINTERO DE 16"
TABLERO ACRILICO 60X80 - TRIPODE PARA TABLERO ACRILICO
PALA PUNTA CUADRADA N° 4
PICAS CON MANGO DE MADERA
SIERRA ACOLILLADORA DE 12"
SUMINISTROS DE FERRETERÍA EN GENERAL

Fortalecer el CLGRCC a través de la dotación de elementos de protección personal, de identificación, de capacitación y entrenamiento para el cumplimiento de su función en la atención de emergencias en lo local.

La Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias establece siete (7) funciones de respuesta: planeación y manejo de general de la respuesta, evaluación de daños, riesgos asociados y análisis de necesidades, información pública, logística, telecomunicaciones para la respuesta y aspectos financieros y jurídicos. Cada Alcaldía, debe cumplir con estas funciones, para la adecuada prestación de los servicios de respuesta, para lo cual debe garantizar que todo el personal cuente con la dotación necesaria para que el desarrollo de las mismas se haga de manera segura.

Los elementos de protección personal que se entreguen al personal, deben ser seleccionados en concordancia con los escenarios de riesgos que se tienen identificados en cada Localidad. Cabe anotar que cada entidad operativa y/o encargada de prestar los servicios de respuesta debe garantizar que su personal cuente con los elementos de protección personal necesarios, de acuerdo a su misión institucional.

Listado general:

BOTA PANTANERA CON PUNTERA REFORZADA
BOTA INGUINAL
BOTA DE SEGURIDAD MULTIPROPÓSITO
BUFF O MONJA
CASCO DE SEGURIDAD MULTIPROPÓSITO
GAFAS DE PROTECCIÓN
PROTECTORES AUDITIVOS
GUANTE DE CARNAZA REFORZADO Ò DE VAQUETA
GUANTE DE VINILO
IMPERMEABLES (TIPO PONCHO Y/O GABÁN)